

La Conferencia sobre Tánger

El esfuerzo que pone Francia en la conquista de territorios y de influencias inmediatas sobre los Estados débiles...

EL ASESINATO DEL CARDENAL

Una persona, que por su situación y relaciones conoce a fondo la ciudad de Barcelona, donde se encuentra actualmente estudiando las cuestiones sociales...

La política al día

La situación es idéntica a la del día anterior. A pesar de ciertas informaciones de carácter marcadamente oficioso...

Inhumación del cadáver del Cardenal

El Primado celebra la misa de requiem. Oración fúnebre por el Magistral de Zaragoza. Recibimiento fríamente cortés al ministro...

LO DEL DIA

El debate sobre Marruecos. Invitaba ayer a España en el Senado el conde de la Mortera a realizar nuevos y no pequeños sacrificios...

REGALO DE ALFONSO XIII

AVIGNON, 8.—Su majestad el Rey de España ha donado al Museo instalado en el antiguo palacio de los Papas una reproducción de la tumba del Cardenal Gil Alvarez Carrillo de Albornoz...

moso Harris vertió contra nuestro país durante mucho tiempo en las columnas del mismo periódico londinense. Pero, en vísperas de la Conferencia sobre Tánger, son desinteresados tales elogios?

Sería un grave peligro para Inglaterra si Francia se instalase en la costa Norte de Marruecos, que nosotros ocupamos. Le interesa, al contrario, que sea España la que domine ese territorio, y a tal efecto, le conviene reforzar la posición de nuestro país.

Los elogios a la acción española, aunque estimables, nos parecen inspirados por el egoísmo. Sólo creeríamos en su sinceridad, si viésemos apoyar por la Prensa inglesa la tesis de Tánger español. Pero, desgraciadamente, al tocar este punto ya no dan la misma nota esos periódicos.

### Angora, intransigente

#### Ordena a Ismeth Bajá que no haga más concesiones

ANGORA, 8.—El Consejo de Comisarios se reunió esta mañana, presidiendo Mustafá Kamal, y con asistencia del generalísimo. Decidió enviar a Ismet Bajá instrucciones categóricas para que no haga ningún sacrificio en el arreglo de los intereses de la deuda pública otomana.

LAS RELACIONES TURCO-SERVIAS. ANGORA, 8.—El Gobierno turco ha acordado reanudar las relaciones diplomáticas con Yugoslavia, y nombrará un miembro de la Asamblea Nacional para representar a Turquía en Belgrado.

### Mussolini habla en el Senado

"Italia no tolerará anexiones que puedan crear una hegemonía sobre Europa"

El Parlamento tiene cada vez menos importancia

(De nuestro servicio especial)

ROMA 8.—Hoy ha pronunciado Mussolini su anunciado y esperado discurso político en el Senado. La sala estaba completamente llena.

Empezó señalando los puntos precisos de la posición italiana en lo que se refiere al problema de las reparaciones. Según sus afirmaciones, la posición de Italia quedó determinada así: Primero, Alemania puede y debe pagar una suma que hoy parece ya concretada y está muy lejos de los cientos de miles de millones de que se habla en los tiempos que siguieron al armisticio; segundo, Italia no podría tolerar inoportunos cambios en el orden territorial que condujeran a una hegemonía política, económica y militar sobre Europa; tercero, Italia está dispuesta a soportar su parte de sacrificios si esto se hiciera necesario para lograr lo que se ha llamado la reconstrucción europea; cuarto, el Gobierno italiano sostiene hoy más que nunca, sobre todo, ante la última nota alemana que el problema de las reparaciones y el de las deudas interaliadas están interdependientes.

Terminada la parte referente a la política exterior del presidente pasa a ocuparse de la política interna y lo hace en términos vehementes, atacando vivamente a las oposiciones.

Niega que haya creado «duplicados» de las instituciones italianas, respondiendo así a los que le acusan de tener un segundo Consejo de ministros en el Gran Consejo Fascista y unos proyectos extralegales en los altos comisarios, que, por otra parte, han sido ya suprimidos. Hace ver después que desde que subió al Poder el Gobierno fascista se ha restablecido el orden en la nación.

En cuanto a la Milicia Nacional, asegura rotundamente que no es un organismo contemplado al Ejército, sino que ha venido a relevar a éste de la modesta función de policía, además, la Milicia está mandada por oficiales militares. Rescindida por el Gobierno el honor de haber resuelto el problema creado por el escuadrismo fascista, y pasa a tratar del problema constitucional.

Lee una declaración de Cavour afirmando que es absurdo imaginar que el Estatuto (Constitución) es una ley inmutable y perpetua. Dice después que al presentar el Gobierno su reforma electoral (constitucional), no entiende abolir el Parlamento, pero, de todos modos, la función parlamentaria padece con el aumento de los Sindicatos, que cada vez participan más intensamente en la solución de los problemas materiales, y con la importancia del periodismo, que discute y resuelve los problemas técnicos y políticos con competencia superior.

Para terminar, rechaza con gran vehemencia la acusación de tener ambiciones personales, afirmando que su única ambición es hacer del pueblo italiano un gran pueblo.

El discurso ha sido bien recibido y encuentra aprobación.—DAFFINA.

### El gobernador y el jefe de Policía abucheados por los somatenistas en Barcelona

Tienen que abandonar el entierro de José Franquezas. Se agudiza la huelga. Los descargadores de los mercados van al paro. Empiezan los sabotajes. Esta mañana hubo atentado: un herido grave

BARCELONA, 9.—Esta mañana a las nueve y media se verificó el entierro del cabo del Somatén y ex presidente del Círculo Jaime de San Martín, don José Franquezas, asesinado hace pocos días por unos individuos desconocidos. El señor Franquezas era dueño de varios carros de transportes.

Le comitiva que salió del depósito del Hospital Clínico fué presidida por el capitán general marqués de Estella, el comandante general de Somatenes, alcalde, coronel de la Guardia civil y gobernador civil.

Durante el trayecto comenzaron los incidentes en gran número pero el de mayor importancia tuvo lugar cuando la comitiva llegó al Paseo de Gracia donde un numeroso grupo de somatenistas abrióse paso por entre las filas que flanaban los andenes, llegó hasta el gobernador civil y encarándose con él le dijo a grandes voces:

—¡Váyase usted, representante del Sindicato!

—¡Que se vaya! ¡Que se vaya! comenzaron a decir a voces todos los que se encontraban alrededor sin que ni los esfuerzos del capitán general ni del comandante jefe de Somatenes allí presente pudieran acallar aquellos gritos.

Como los ánimos iban cada vez exaltándose más intervino el jefe de Policía señor García Oterin pero la presencia de éste lejos de calmar los ánimos los exacerbó aún más dirigiéndose también contra él toda clase de improperios.

Les dijo dicho señor que comprenderían que lo que estaban haciendo no era propio de personas de orden a lo que los que se hallaban más cerca respondieron que tampoco era adecuada la conducta que él seguía desde la Jefatura de Policía. Otros decían: ¡Váyase usted también!

En vista de que el incidente lejos de solucionarse iba cada vez más en aumento el capitán general acompañó al gobernador civil hasta el automóvil que tenía allí cerca y con él marchó al Gobierno no sin ser seguido durante largo trecho por grupos que no cesaban de gritar:

—¡Que se vaya el representante del Sindicato!

Restablecido el orden con la marcha del gobernador civil y del jefe de Policía, el entierro continuó hasta el cementerio de San Andrés, donde fué inhumado el cadáver del infanzonado José Franquezas.

El incidente ha sido la nota del día en todo Barcelona.

Cuando esta tarde recibió el gobernador civil en su despacho a los periodistas, visibles aún las huellas del disgusto que le había producido lo ocurrido por la mañana, hizo constar que había asistido al entierro en cumplimiento de un deber de su cargo y que aunque tenía ya noticia de lo que iba a ocurrir, no quiso excusar su asistencia, pues tiene por norma de no rehuir peligro al guo cuando se trate de dar cumplimiento a una obligación.

Añadió que lo ocurrido le había dolido aún más por tratarse de persona defensora del orden en las que hay que exponer no sólo determinado grado de cultura, sino de respeto y acatamiento para el poder constituido y sus representantes.

En cuanto al estado de la huelga manifestó el señor Barber, que ésta continúa en el mismo estado y más bien con tendencia a empeorar, vista la actitud de intransigencia en que con respecto a él se han colocado los patronos.

La impresión dominante es que el conflicto pasa en estos momentos por una de sus crisis más agudas y que nadie es capaz de prever lo que aquí puede ocurrir.

### Desde mi balcón en Nueva York

La sala de espera del cielo

Nueva York, junio, 1928.

Tenemos especialistas que nos instruyen acerca de las diversas circunstancias que describen las regiones polares y los desiertos de Africa, oceanógrafos que nos muestran el mundo de lo infinito, mentes pequeñas y astrónomos que nos revelan lo infinitamente grande.

También tenemos especialistas que nos describen la otra vida, y entre ellos ha tomado lugar de prominencia sir Arthur Conan Doyle, quien—may en serio—nos está dando constantemente informes acerca de cómo es la vida en el cielo.

Las últimas novedades que nos ha dado el creador de Sherlock Holmes es la de que todos vamos al cielo cuando morimos. La única diferencia entre los buenos y los malos es que estos últimos tienen que permanecer por más tiempo en las salas de espera del cielo, antes de ser definitivamente admitidos.

Y luego agrega que no es mucha la gente que tiene que esperar, pues la humanidad, en general, es buena, como lo prueba el hecho de que en los teatros cuando el público ve un drama, aplaude unánimemente al héroe y silba al villano.

El cielo, al cual todos finalmente llegamos, dice este investigador celestial, es un mundo análogo al nuestro, pero donde los colores son más brillantes, los sonidos más dulces, la gente más agradable. Todo hombre recobra su juventud, toda mujer recupera su belleza de los veinticinco años.

Acercándose al matrimonio, dice si éste ha sido feliz en la tierra, los esposos se reúnen en el cielo; en el caso contrario, concluye con la muerte.

No dice Conan Doyle que ocurre en el caso de un hombre o mujer que se ha casado dos veces—por haber estado dado—, pero que ha sido feliz en ambos matrimonios.

Es claro; Conan Doyle no puede decirlo todo a la vez; le queda mucho por investigar, como a los hombres de ciencia, que estudian otras ramas del saber humano.

Pero el científico inglés avanza rápidamente en sus estudios, pues sus colaboradores son los espíritus, y de éstos hay billones. Cada día nos informa de un descubrimiento nuevo.

Sería bueno que averiguara si hay hospitales para locos en el cielo.

Carlos QUINCY

### Martínez Anido llega a Melilla

#### Los rifeños han abandonado el campo de batalla

(COMUNICADO DE ANOCHER.)

El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del protectorado»

Martínez Anido en Melilla

MELILLA, 8.—A bordo del «Bonifaz» ha llegado Martínez Anido, que fué recibido por el alto comisario, el general Echagüe, todas las autoridades civiles y numeroso público.

Una compañía del regimiento de Melilla rindió honores. Seguidamente el nuevo comandante general tomó posesión de su cargo, cambiando discursos expresivos con Silveira y el general Echagüe.

Después de conferenciar con ambos, visitó Martínez Anido el cementerio, y a continuación recibió la visita de las fuerzas vivas de la plaza.

A las once de la mañana comenzó la recepción en la Comandancia general.

Después el comandante general conversó con los periodistas.

—Necesito—les dijo—que la Prensa me preste su apoyo para desempeñar la labor que se me ha encomendado. Es preciso que el espíritu público no decaiga, y que la opinión acabe por ver con simpatía la misión civilizadora que España debe llevar a cabo en Marruecos. Para conseguir esto, la influencia de la Prensa es decisiva. Durante la guerra europea se la podían comprobar. A pesar de las enormes pérdidas, nunca decayó el espíritu de los pueblos combatientes.

Respecto a su labor al frente de la Comandancia, declaró Martínez Anido que no conoce la verdadera situación del campo.

Según referencias, los rebeldes están muy desahucados, y han abandonado el campo, a raíz del descalabro del martes, mientras que el espíritu de nuestras tropas es excelente.

Recordó que estuvo en Melilla en 1909, pero que sólo conoce el terreno hasta Zeluán.

Pasado mañana visitará el nuevo comandante las posiciones avanzadas, acompañado del general Echagüe.

«cientas nuevas, con sus correspondientes papapetos, desde donde se hicieron fuertes los rebeldes».

Se hacen grandes elogios del alférez del Tercio señor Rodríguez, que solo él y tres legionarios más, de los 50 que componían su sección, resultaron illesos muriendo la mayor parte del resto, y cuyos actos de bravura y arrojo han sido generalmente alabados.

Atribuciones especiales a Martínez Anido

Se asegura que el general Martínez Anido va a Melilla con atribuciones mucho más amplias que las de sus predecesores.

Martínez Anido satisfecho del Ejército que va a mandar

Al posesionarse el general Martínez Anido de la Comandancia general de Melilla, ha dirigido al ministro de la Guerra un telegrama expresándole su satisfacción por el admirable estado en que ha encontrado aquel Ejército, de elevadísima moral y alto espíritu militar, que explica los brillantes resultados obtenidos en los últimos recientes combates.

El general Aizpuru le ha contestado con otro telegrama muy afectuoso.

Un beso a la bandera

TOLEDO, 8.—El coronel de la Academia de Infantería ha recibido el siguiente telegrama de Melilla:

«Más de 30 oficiales de Infantería heridos día 15 enviamos un beso esa bandera.—Comandante José Frías.»

La orden del día de la Academia inserta el despacho y añade: «Como muestra del espíritu que anima a nuestros compañeros que tuvieron la dicha de verter su sangre por la Patria, y para que sirva de perdurable ejemplo y emulación su gallarda muestra de patriotismo y de valor, sobrepasándose al color material, se publica en esta orden con la contestación que se ha enviado en los siguientes términos: «Profesores, alumnos, bajo impresión emocionante su telegrama, felicitantes admirativa afectuosamente por sus triunfos y gallardía sublime de su fervor patriótico. Todos sentimos ese beso emulación en holocausto amada Patria. Desempeñen feliz restablecimiento. Invitados hacer efectivo su deseo fecha próxima en este Alcazar para honor nuestra bandera.»

Esta tarde han salido tropas para África

De los muelles de pequeña velocidad de la estación del Mediodía salió esta tarde a las seis y treinta y cinco un tren militar conduciendo con dirección de Argelia una expedición de 180 hombres de Artillería de montaña del regimiento que se halla de guarnición en Victoria, y 200 mulos.

Estas fuerzas habían llegado momentos antes por la línea del Norte desde donde pasaron a Atocha por la vía de circunvalación transportando el material que se hallaba dispuesto en Atocha.

Por no haber salido estas tropas de los andenes del Mediodía, sino de los muelles, a aquella hora cerrados, hizo que no se diera cuenta al público de su marcha.

A despedir a los expedicionarios acudieron algunos jefes y oficiales de Artillería y un oficial de Estado Mayor en representación del gobernador militar.

La salud del mariscal Liautey

PARIS, 8.—El parte facultativo acerca de la salud del mariscal Liautey señalaba esta mañana que el enfermo ha pasado la noche tranquila.

Los presidentes de la república y el Consejo, los ministros, el Nuncio Apostólico y numerosas personalidades han enviado a adquirir noticias acerca del ilustre enfermo.

El "lock-out" de la madera resuelto en Vigo

Manifestación contra la pesca con explosivos

VIGO, 8.—Puede considerarse solucionado el «lock-out» de la madera, que venía planteado desde hace cuatro meses.

El alcalde ha reunido en su despacho a comisiones de patronos y obreros y les ha expuesto una fórmula de arreglo, que fué bien acogida por los comisionados, que pidieron un plazo de veinticuatro horas para darla a conocer a sus respectivos gremios, en la seguridad de que será aceptada definitivamente.

—El lunes volverán al trabajo los obreros panaderos, que han manifestado a los patronos una petición decidida de que les sea aumentado el sueldo, concediéndoles un plazo de ocho días para resolver.

VIGO, 8.—Han llegado a esta ciudad numerosos patronos de embarcaciones pesqueras para dirigirse en manifestación a la Comandancia de Marina y protestar contra el empleo de dinamita y otros explosivos en las operaciones de la pesca, y pedir que se intensifique la persecución de los dinamiteros que destruyen los criaderos de pesca y ahuyentan de estas costas el pescado, cuya escasez causará la ruina de millares de familias.

El comandante de Marina prometió hacer gestiones en este sentido cerca del Gobierno.

Una comisión de pescadores visitó las relaciones de los periódicos para solicitar el apoyo de la Prensa.

Entronización del Corazón de Jesús en un cuartel

ORENSE, 8.—En el cuartel de San Francisco donde se aloja el batallón de Cazadores de Orense, se ha celebrado la entronización del Corazón de Jesús. El Obispo pronunció una plática muy sentida, resultando el acto brillantísimo.

Estudiantes de Zaragoza en Bilbao

BILBAO, 8.—El presidente de la Diputación ha recibido una carta del presidente de la Sociedad Coral expresándole la gratitud de dicha entidad por su asistencia a los actos celebrados por la misma en Madrid.

—Nuevamente se han reunido en la Diputación las Juntas de las Casas de Maternidad y de Epósitos.

Del resultado de la reunión no se ha facilitado ninguna referencia.

Conferencia Internacional para estudiar los medios de combatir

En mayo del pasado año, en la sexta Asamblea del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, se acordó, por iniciativa de la Delegación española, la reunión de una Conferencia de carácter internacional, para el estudio de esta terrible plaga que tantos daños viene causando, muy especialmente en toda la zona del Mediterráneo donde se cultiva el olivo.

Habiendo recibido España la honrosa Delegación de aquel Centro para que se verificase la Conferencia en nuestro país, se nombró por el ministerio de Fomento, la Comisión organizadora compuesta de los señores conde de Montornés, presidente; don Bernardo M. Sagasta, vicepresidente; vocales y secretarios.

Habiéndose hecho por el ministerio de Estado las oportunas invitaciones, han contestado adhiriéndose a la Conferencia y nombrando delegados especiales, Francia, Italia, Portugal y Grecia, que, en unión de los delegados técnicos nombrados por el ministerio de Fomento, se ocuparán de tan importante estudio en la Conferencia que se reunirá el día 18 del actual en el ministerio de Fomento.

Como a ésta se aportarán los importantes antecedentes sobre este asunto reunido en el Instituto internacional de Agricultura de Roma, no cabe dudar de la importancia que podrán tener sus trabajos para la riqueza olivera mundial, pues sólo en España se calculan, por los datos oficiales de los servicios agronomícos regionales, en muchos millones de pesetas las pérdidas ocasionadas por esta terrible plaga en estos últimos años.

La plaga de la mosca del olivo

El señor Barber confía en una solución

BARCELONA, 8.—Este noche manifestó el gobernador civil a los periodistas que aguardaba de una de las partes contendientes—no dijo cuál—la contestación que había solicitado a fin de reanudar las negociaciones sobre una fórmula aquí parecida a la deseada.

Añadió que las negociaciones iban siempre por cauces de armonía, procurando en todo caso lesionar lo menos posible los intereses de las partes litigantes, y reiteró sus esperanzas de hallar una solución en breve. Dijo también que la actitud de las representaciones de las casas navieras y consignatarias había sido en todo momento de transigencia.

Desmintió rotundamente el señor Barber los rumores propagados atribuyendo al Gobierno el propósito de desarmar al Somatén.

—¿Quién piensa en eso!—exclamó.

Después dió cuenta de haber recibido un telegrama del ministro de la Gobernación delegando en él su representación para asistir al entierro del subeabo de Somatenes señor Franquezas. Mañana irá a dar el pésame a la familia del finado y al comandante de Somatenes. Negó también que el Gobierno haya recibido protesta alguna de los agentes de Vigilancia de Barcelona, y, finalmente, refiriéndose a la recogida de armas, dijo el gobernador civil que no puede hacer otra cosa sino cumplir las leyes hasta que el Gobierno presente y las Cortes aprueben el proyecto anunciado.

Manifiesto del Libro

BARCELONA, 8.—Con el título «Situación actual de Barcelona», la Unión de Sindicatos Libres profesionales ha publicado un manifiesto en que se acusa al Sindicato único de «subidos y de complacencia con los culpables del estado anárquico que sufre la ciudad».

Termina diciendo el manifiesto que el Sindicato libre hablará claro y fuerte hasta que se convenza al pueblo de que no habrá paz ni tranquilidad mientras existe vida social.

El atentado de hoy

BARCELONA, 9.—Esta mañana, a las once, en la plaza del Ángel, y cuando salía de una casa de cambio allí establecido, Laureano Multa Martí, de treinta y cinco años, dueño de una carromata sita en la calle Mediana de San Pedro, número 18, desconocido le hizo un disparo de pistola hiriénolo en el muslo izquierdo. Conducido a la Casa de Socorro del Ayuntamiento, los facultativos de guardia le apreciaron una herida de bala en el tercio medio del muslo izquierdo, con orificio de entrada y salida.

La Policía practica gestiones para dar con

La Empresa de aguas de Sevilla castigada

SEVILLA, 8.—El Ayuntamiento, en vista de que la Empresa abastecedora de aguas no realiza las obras de saneamiento de los manantiales con la rapidez que fuera de desear, ha acordado que realicen estas obras los técnicos municipales, y que cuando estén terminadas las abone aquella Empresa.

LA REPRESION DEL CONTRABANDO

El ministro, recogiendo una de las propuestas de la Comisión nombrada para el estudio de la represión del contrabando, ha dictado una real orden por la cual se dispone que, aun subsistiendo la facultad, que conceden a los despachantes las ordenanzas de Aduanas, de presentar una sola declaración por cada partida del manifiesto, aunque en ella se comprenda géneros para distintos receptores, por este hecho no quedan quebrantados los legítimos derechos de la Hacienda, debiendo reintegrarse aquellas declaraciones con timbres móviles hasta el total importe que devengarían a la Hacienda de presentarse por separado una declaración para cada receptor.

Joven herido misteriosamente

Ayer, a las ocho de la mañana, penetró en una tienda sita en la calle de la Libertad, número 2, del vecino pueblo de Chamartín de la Rosa, un joven, demandando auxilio por hallarse herido de un balazo.

Inmediatamente se le condujo en un automóvil a la Casa de Socorro, donde los médicos le asistieron de una herida grave en el brazo izquierdo, con orificio de entrada y salida.

Conocedora del caso la Guardia civil, procedió a tomar declaración al paciente, el cual dijo llamarse Ciriaco de la Rica y Diego Madrazo, de diez y nueve años, estudiante, con domicilio en Madrid, calle de San Felipe Neri, número 1.

Declaró que a las doce y media de la madrugada oyó a la Moncloa, frente a la Parisiana, donde estaba citado con una muchacha llamada Concepción Alvarez, que habita en Minas, 11. Intimamente la esperó, hasta que, convencido de que no comparecía la joven, decidió a regresar al centro de Madrid; mas de pronto escuchó una detonación, sintiéndose herido en el brazo, sin que viera persona alguna en aquellos alrededores que pudiera haber hecho el disparo.

Ciriaco dice que perdió el conocimiento en aquel instante, y cuando lo hubo de recobrar se encontró tendido en medio de unos campos, próximos a la carretera de Alcobendas. Eran las siete de la mañana.

El joven echó a andar camino adelante hasta llegar a Chamartín, penetrando en el establecimiento citado.

La Benemérita comenzó a practicar diligencias para esclarecer los puntos oscuros del suceso, sin que lograra su propósito hasta la fecha.

Si pudo comprobar que en el lugar donde el lesionado dijo que había perdido el conocimiento existían en el suelo huellas de pisadas que coinciden con las del declarante, y que cerca de las mismas se marcaban otras, pertenecientes a otro hombre y a una mujer.

UN CHOQUE

En la carretera de Maudes el automovilista militar 497 fué a chocar contra el camión guiado por Esteban Figueroa, el cual resultó con lesiones leves.

El Banco Popular de León XIII

Nueva emisión de acciones

Este Banco, fundado el año 1904, ha puesto en circulación una nueva serie de acciones nominativas de 500 pesetas, para intensificar sus préstamos a los Sindicatos agrícolas católicos y Federaciones diocesanas de los mismos y a las Sociedades constructoras de casas baratas.

Se admiten suscripciones, a la par, en las oficinas del Banco (Cassa Social Católica, Castellana de San Andrés, número 7), de tres a cinco de la tarde.

El dividendo repartido en los años 1921 y 1922 ha sido de 5 por 100 en cada uno.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 9

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Antonio Mariano Riol, director de primera clase de la Prisión provincial de Valladolid; promoviendo a dicha categoría a don Francisco Romero Malvar; dándose a don Anastasio Martín Nieto; concediéndose el regreso en la clase de don Juan de la Pría y Jorro; y trasladando a posición propia a la Prisión provincial de Valladolid a don Antonio Santasrúa.

—Aprobando la propuesta del Tribunal de operaciones para cubrir 45 plazas de aspirantes al Cuerpo de secretarios judiciales, y disponiendo que sea constituido referido Cuerpo.

Hacienda.—Resolviendo comulga del Banco de Crédito Industrial sobre interpretación de la base quinta de la ley de 9 de marzo de 1917, que regula la forma de otorgar los auxilios o préstamos en efectivo previsto por la mencionada ley.

—Conociendo un plazo de veinte días para que los leídos en el escalafón de subalternos de este ministerio puedan presentar las reclamaciones pertinentes.

—Disponiendo se tengan por convocadas las operaciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado para cubrir 11 plazas vacantes en la actualidad, y 10 más de aspirantes; ostentando el día 2 de enero del año próximo para dar comienzo a 9 ejercicios, admitiéndose las solicitudes hasta el día 30 de noviembre del corriente año; y que la Dirección general de lo Contencioso proceda a publicar el programa para dichas operaciones.

—Nombrando el Tribunal para las operaciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

—Ejiciendo el número de tomas que corresponde a cada una de las materias que integran el primer ejercicio de las operaciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.

Gobernación.—Disponiendo se modifique la condición primera de las licitaciones de pliego de condiciones de la subasta de postes publicada en la «Gaceta» de 1 de mayo próximo pasado.

Instrucción pública.—Disponiendo ascendan en carrera de escuelas a los sueldos que se indican en el programa de las oposiciones.

Trabajo.—Concediendo el plazo de ocho días para que las Asociaciones navieras hagan la designación de las personas que hayan de representar en el Instituto de Comercio e Industria.

Tres obreros se caen a un pozo negro

Al fondo de un pozo negro de la calle del Comandante Cirujeda se cayó el obrero Pedro Blasco cuando se hallaba limpiándolo.

Nazarío García y Vicente Mifantes, que acudieron a salvarle, corrieron igual suerte.

Extráidos por fin los tres por vecinos de la barriada, tuvieron que ser asistidos.

Vicente quedó en grave estado.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 11

Noche 8 a 10

## EDICION DE LA NOCHE

LOS ESCRITORES CATÓLICOS

Después de hojear detenidamente la Prensa francesa de esta semana, no hemos podido conocer al detalle las interesantes ponencias de los ilustres congresistas de la Semana de Escritores Católicos, celebrada en París pocos días...

Notemos de paso, que después de una sabia conferencia de Bordeaux, en la cual el insigne autor de La Maison procuró definir al novelista católico, deduciendo de la definición las obligaciones que le imponen las exigencias de su arte...

En efecto, el lector católico no puede leer lo que al escritor católico le está vedado escribir. La tentación más temible para el artista cristiano no viene de las sugerencias de la belleza inmaterial, sino de la inmoralidad del público...

Entre los temas de las conferencias ha comentado La Croix el de las relaciones entre parlamentarios y periodistas católicos. Cuando se trate de una campaña en defensa de los intereses católicos, el acuerdo y colaboración es recíproca de estos dos sectores de las fuerzas católicas...

Otros buscaron la dirección de estas campañas en los parlamentarios católicos, porque ellos conocen mejor que los periodistas las cuestiones que deben preocuparnos. Esto se dijo para Francia; pero dudamos que sea cierto, en general...

Al final de la sesión planteó un debate, que duró largo rato, por denunciar los señores Onís y Regule el hecho de que algunos taxímetros cobren precio superior a la tarifa.

El señor Álvarez Herrero dijo que la causa de este fraude está en el contrato de trabajo que tienen los chófers, algunos de los cuales entregan diariamente a los patronos antes de salir 30 pesetas, cifra que, naturalmente, tienen que sobrepasar para sacarse el jornal.

Los mauristas protestan contra estas palabras, por juzgarlas justificantes del robo que cometen los obreros, y ello dio lugar a vivos incidentes entre dicha minoría y la socialista.

Se convocó a todos los asociados y a todos aquellos que simpatizan con la Asociación de padres y tutores de soldados de cuota a la junta general, que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, calle Mayor, número 1, para tratar del siguiente orden del día:

El partido demócrata sevillano. Se ha constituido en Sevilla una Comisión organizadora de las fuerzas políticas que siguen al marqués de Albuera.

La constitución del Congreso. Ayer terminó la discusión de las actas en el Congreso. En la sesión del martes se presentó juramento o promesa los diputados (¿qué hará el señor Álvarez?) y se declaró constituida la Cámara.

Los subalternos. Visitó al subsecretario de la Presidencia una Comisión de subalternos.

Un monumento al Corazón de Jesús en Murcia. MURCIA, 8.—Presidida por las autoridades, se ha celebrado una grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Un ataque a Viviani. PARIS, 8.—Curios se encontraba pronunciando un discurso en la Audiencia el ex presidente del Consejo de ministros francés Viviani, fué acometido súbitamente de una congestión nerviosa, que le produjo un ataque de asfixia.

CARAVANA DE HEROES Notas políticas

Un cronista de África ha referido la romanesca escena que él presenció: un bravo guerrillero, que iba y venía entre las faldas en lo más duro del combate, montado en un caballo blanco, ofreciéndose así como un blanco enemigo, con un gesto completamente espartano...

Y hoy como ayer, esos «gestos» viriles, esas sublimes hazañas aisladas de un sólo hombre, que busca a la muerte y la reta para sucumbir al fin con el acero tendido y una viva España con el postrero aliento, nos suscitaban, nos fascinaban, nos llenan de orgullo, deslumbrándonos e inspirándonos la exaltación ruidosa de esa tradicional y loca bravura...

Meditemos, pues, un instante si no procedería acallar esa exaltación fervorosa y poética del heroísmo individual; si no es un deber patriótico de todos no fomentar con el entusiasmo colectivo esos «gestos» guerreros, verdaderamente sublimes, pero absolutamente inútiles...

Los señores Bergamín y Fernández Prida conviniéron en la necesidad de un intervención de los conservadores, y en tal sentido hablaron con el señor Sáchez Toca, y se proponían hacerlo con el señor Sáchez Guerra.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del alto comisario dando cuenta de que reina tranquilidad y que han comenzado las operaciones de aprovisionamiento de las posiciones avanzadas.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que Barcelona sigue igual.

El general don Luis Bermúdez de Castro se ha posesionado esta mañana, a las diez y media, de la subsecretaría de Guerra.

El conde de Lizarraga ha presentado la siguiente enmienda al Mensaje del Senado, contestando al discurso de la Corona:

Se ha constituido en Sevilla una Comisión organizadora de las fuerzas políticas que siguen al marqués de Albuera.

Ayer terminó la discusión de las actas en el Congreso. En la sesión del martes se presentó juramento o promesa los diputados (¿qué hará el señor Álvarez?) y se declaró constituida la Cámara.

Visitó al subsecretario de la Presidencia una Comisión de subalternos.

MURCIA, 8.—Presidida por las autoridades, se ha celebrado una grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

PARIS, 8.—Curios se encontraba pronunciando un discurso en la Audiencia el ex presidente del Consejo de ministros francés Viviani, fué acometido súbitamente de una congestión nerviosa, que le produjo un ataque de asfixia.

En París y Bruselas declaran las nuevas proposiciones inaceptables. Los yanquis creen que hay mejora en el fondo y en la forma.

Produjo extrañeza a toda la Cámara, incluso a su presidente, que el debate sobre Marruecos promovido por el conde de la Mortera en la mañana del Mensaje quedara cortado con la retirada de ella, sin que ningún otro senador diese muestras de desear intervenir.

El señor Sánchez de Toca juzgaba que el debate se había desenvuelto en tono sereno, como conviene al estudio de tan hondo problema nacional, pero censuraba la tendencia al abandono, convencido de que privar a España de toda preocupación internacional sería condenarla a coexistencia lentamente, como puchero de enfermos, reducida en los estrechos límites de lo interior.

El doctor Maestre afirmó que el debate había respondido con toda precisión a las dudas y a las ideas de dos hombres de gran talla que se pierden en «elucubraciones» completamente separadas de la realidad.

Decidido el señor Fernández Prida a hablar, ya una vez retirada la enmienda, lo hará con ocasión de la del señor González Llana.

En la sesión cuarta se repitió ayer la elección de miembro de la Comisión del subsecretario para procesar al general Berenguer y se eligió, por unanimidad, al duque de Alba.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había recibido un telegrama del alto comisario dando cuenta de que reina tranquilidad y que han comenzado las operaciones de aprovisionamiento de las posiciones avanzadas.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que Barcelona sigue igual.

El general don Luis Bermúdez de Castro se ha posesionado esta mañana, a las diez y media, de la subsecretaría de Guerra.

El conde de Lizarraga ha presentado la siguiente enmienda al Mensaje del Senado, contestando al discurso de la Corona:

Se ha constituido en Sevilla una Comisión organizadora de las fuerzas políticas que siguen al marqués de Albuera.

Ayer terminó la discusión de las actas en el Congreso. En la sesión del martes se presentó juramento o promesa los diputados (¿qué hará el señor Álvarez?) y se declaró constituida la Cámara.

Visitó al subsecretario de la Presidencia una Comisión de subalternos.

MURCIA, 8.—Presidida por las autoridades, se ha celebrado una grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

PARIS, 8.—Curios se encontraba pronunciando un discurso en la Audiencia el ex presidente del Consejo de ministros francés Viviani, fué acometido súbitamente de una congestión nerviosa, que le produjo un ataque de asfixia.

En París y Bruselas declaran las nuevas proposiciones inaceptables. Los yanquis creen que hay mejora en el fondo y en la forma.

BUENA ACOGIDA EN NUEVA YORK. LONDRES, 8.—Los periódicos publican despatches de Nueva York diciendo que aquella Prensa opina que la última nota alemana constituye en su forma y su fondo un progreso apreciable con respecto a las anteriores.

FRANCIA, INTRANSIGENTE. PARIS, 7.—Los círculos oficiales y la Prensa ofrecen unanimidad absoluta al rechazar las nuevas proposiciones alemanas, que muchos califican como una burla.

DESILUSION EN BRUSELAS. BRUSELAS, 8.—La nota alemana ha producido gran desilusión. La oferta se considera como extraordinariamente insuficiente.

Valenzuela será enterrado en el Pilar. ZARAGOZA, 8.—El Cabildo Metropolitano ha ofrecido a la familia del teniente coronel, jefe del Tercio, señor Valenzuela, conceder a éste sepultura en el templo del Pilar, accediendo así a los deseos expresados repetidas veces por el finado y accediendo a las gestiones de la familia.

La catástrofe de Peñíscola. VALENCIA, 8.—Comunican de Benicarló que se ha verificado el entierro del jefe del tren, señor Bosuero, que pereció en la catástrofe ferroviaria ocurrida el miércoles entre aquella estación y la de Peñíscola.

Los fogoneros están gravísimos. VALENCIA, 8.—Comunican de Benicarló que se ha verificado el entierro del jefe del tren, señor Bosuero, que pereció en la catástrofe ferroviaria ocurrida el miércoles entre aquella estación y la de Peñíscola.

El P. S. P. en Sevilla. SEVILLA, 8.—El Partido Social Popular celebrará dos mítines de propaganda el próximo domingo: uno en Gelves y otro en Alcalá del Río.

Las carreras de Epsom. LEAFIELD, 8.—Hoy se ha corrido la gran carrera de los «Oaks», reservada para las yeguas de tres años. Corrieron 12, y el resultado fué:

Un monumento al Corazón de Jesús en Murcia. MURCIA, 8.—Presidida por las autoridades, se ha celebrado una grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Un ataque a Viviani. PARIS, 8.—Curios se encontraba pronunciando un discurso en la Audiencia el ex presidente del Consejo de ministros francés Viviani, fué acometido súbitamente de una congestión nerviosa, que le produjo un ataque de asfixia.

En París y Bruselas declaran las nuevas proposiciones inaceptables. Los yanquis creen que hay mejora en el fondo y en la forma.

BUENA ACOGIDA EN NUEVA YORK. LONDRES, 8.—Los periódicos publican despatches de Nueva York diciendo que aquella Prensa opina que la última nota alemana constituye en su forma y su fondo un progreso apreciable con respecto a las anteriores.

FRANCIA, INTRANSIGENTE. PARIS, 7.—Los círculos oficiales y la Prensa ofrecen unanimidad absoluta al rechazar las nuevas proposiciones alemanas, que muchos califican como una burla.

Denuncia contra los conductores de «taxis»

Se realizarán obras de pavimentación en el Prado.

Bajo la presidencia del señor Ruiz Jiménez, se celebró ayer la sesión ordinaria del Ayuntamiento.

Al tratarse de la adjudicación de la subasta para el suministro de leche al Instituto de Puericultura, defendió el señor Sanz de Grado una enmienda, proponiendo el nombramiento de una Comisión mixta de concejales y técnicos para que estudie dicha adjudicación.

El señor Sáinz de los Terreros apoyó después una propuesta encaminada a lograr que se realicen obras de alcantarillado en el Asilo de la Paloma.

Al final de la sesión planteó un debate, que duró largo rato, por denunciar los señores Onís y Regule el hecho de que algunos taxímetros cobren precio superior a la tarifa.

Los mauristas protestan contra estas palabras, por juzgarlas justificantes del robo que cometen los obreros, y ello dio lugar a vivos incidentes entre dicha minoría y la socialista.

Se convocó a todos los asociados y a todos aquellos que simpatizan con la Asociación de padres y tutores de soldados de cuota a la junta general, que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, calle Mayor, número 1, para tratar del siguiente orden del día:

El partido demócrata sevillano. Se ha constituido en Sevilla una Comisión organizadora de las fuerzas políticas que siguen al marqués de Albuera.

Ayer terminó la discusión de las actas en el Congreso. En la sesión del martes se presentó juramento o promesa los diputados (¿qué hará el señor Álvarez?) y se declaró constituida la Cámara.

Visitó al subsecretario de la Presidencia una Comisión de subalternos.

MURCIA, 8.—Presidida por las autoridades, se ha celebrado una grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Una colecta pro cultura

Las Escuelas de la Preservación de la Fe.

El próximo domingo la Obra de la Preservación de la Fe, autorizada para ello por el Prelado de la diócesis, efectuará en todas las iglesias de esta Corte una colecta, que estará a cargo de señoritas de la aristocracia.

Obese esta colecta al grave conflicto en que se encuentra aquella Obra de tener que clausurar varias de sus escuelas por reforma o derribo de los locales que ocupan, con lo cual quedarán sin poder seguir educándose miles de niños, que, forzosa y esto es lo lamentable, habrían de ir a las escuelas anticatólicas, con grave peligro de perder la fe.

Esta Obra, cuyo fin es contrarrestar la labor de las escuelas protestantes y laicas, ha organizado últimamente tres grupos escolares, que tiene casi terminados otros dos y durante el verano habrá de levantar otros edificios más para recoger a los niños hoy abandonados por las causas expuestas.

Teatro Cómico. ¡CALLA, CORAZÓN! OBRA MAESTRA DE SASSONE. La comedia de mayor éxito del año. Así lo reconoce la crítica y el público, que llena a diario el teatro, tanto, que se despacha en contaduría con ocho días de anticipación.

Los padres de los cuotas. Se convoca a todos los asociados y a todos aquellos que simpatizan con la Asociación de padres y tutores de soldados de cuota a la junta general, que se celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, calle Mayor, número 1, para tratar del siguiente orden del día:

El partido demócrata sevillano. Se ha constituido en Sevilla una Comisión organizadora de las fuerzas políticas que siguen al marqués de Albuera.

Ayer terminó la discusión de las actas en el Congreso. En la sesión del martes se presentó juramento o promesa los diputados (¿qué hará el señor Álvarez?) y se declaró constituida la Cámara.

Visitó al subsecretario de la Presidencia una Comisión de subalternos.

MURCIA, 8.—Presidida por las autoridades, se ha celebrado una grandiosa procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

PARIS, 8.—Curios se encontraba pronunciando un discurso en la Audiencia el ex presidente del Consejo de ministros francés Viviani, fué acometido súbitamente de una congestión nerviosa, que le produjo un ataque de asfixia.

La anemia es la precursora de la tuberculosis. En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarreglos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida. Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Manuel GRANA



CRÓNICA DE SOCIEDAD

Primera comunión
En el oratorio de su abuela, la condesa...

Viajeros
Con objeto de pasar unos días con sus...

De largo
Por vez primera ha vestido las galas de...

Bodas
El 24 de los corrientes contraerá matrimo...

Señala la importancia que en otros...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Todas las misas que se celebran hoy en...

Los autores piden apoyo
La Junta directiva de la Sociedad de...

En ella se estudia y se expone la im...

Se señala la importancia que en otros...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

Para los primeros días de julio está...

Asistirán los Reyes de Bélgica, los du...

El documento mereció una cariñosa...

El 16 de julio se prosternarán ante el...

SUCESOS

Los malos alimentos.—Luciano Fonseca...

Caídas.—Al caerse de la mula que mon...

Es la culpable?—El sereno número 18...

Accidentes del trabajo.—En una obra de...

Lesionada en un choque.—En la calle de...

En el accidente resultó con leves lesio...

Los dos coches sufrieron daños de im...

Herido de un disparo.—El niño de cinco...

Atropellos.—El automóvil 6.678, que d...

Falleció el día 9 de junio de 1915

Habiendo recibido los auxilios espiritua...

Sus hijos, hijo político, hermanas, her...

RUEGAN a sus amigos le tengan presente...

Todas las misas que se celebran hoy, 9...

En el convento de la Anunciada, de Vila...

Cinco varios señores Prelados han con...

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENE...

EL MEJOR POSTRE
MERMEJADAS TREVIANO

Cumpliendo una disposición reglamenta...

DISTRIBUCION DE SOCORROS.—En las escu...

Los servicios del Catastro

El subsecretario de Hacienda, señor Be...

Desde el 15 de mayo de 1919, en que c...

El riñón es el filtro del cuerpo. Si que...

MUSEO DEL PRADO.—Mañana domingo se

abrír al público las salas de nueva ins...

EL MEJOR POSTRE
MERMEJADAS TREVIANO

Cumpliendo una disposición reglamenta...

DISTRIBUCION DE SOCORROS.—En las escu...

Los servicios del Catastro

El subsecretario de Hacienda, señor Be...

Desde el 15 de mayo de 1919, en que c...

El riñón es el filtro del cuerpo. Si que...

MUSEO DEL PRADO.—Mañana domingo se

Santoral y cultos

DIA 9.—Sábado.—El Purísimo Corazón de...

Parroquia de la Concepción.—Continúa la...

Parroquia del Corazón de María.—(Cuarenta...

DISTRIBUCION DE SOCORROS.—En las escu...

Los servicios del Catastro

El subsecretario de Hacienda, señor Be...

Desde el 15 de mayo de 1919, en que c...

El riñón es el filtro del cuerpo. Si que...

MUSEO DEL PRADO.—Mañana domingo se

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—6,45 y 10,30. La hora de am...

COMEDIA.—10,30. La locura de don Juan...

ESLAVA.—6,45 y 10,45. Cándido Tenorio...

CENTRO.—6,30. Los caucucos.—10,30. El r...

ROMEA.—6,45 y 10,45. Cinematógrafo y v...

APOLO.—6,30. El rey nuevo.—10,30. Mamá...

FELICIDAD.

ZARZUELA.—6,15 y 10,30. Benamor.

FUENCARRAL.—6,15 y 10,30. Fantomas.

COMICO.—6,30 y 10,30. ¡Calla, corazon!

LATINA.—7. La montería.—10,15. Canción b...

hemia y La canción del olvido.

CIRCO W. PARISH.—10. Funciones de circo...

CIRCO AMERICANO.—6,30. Funciones de cir...

—10,30. Funciones de circo y campeonato...

(El anuncio de las obras en esta cartelera...

MAGNIFICAT (MARCA REGISTRADA)
Un órgano SOBERBIO por un precio HUMILDE
Por la vigorosa potencia de sus tutti, que...

OCTAVO ANIVERSARIO
EL EXCELENTISIMO SEÑOR
Don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro
Falleció el día 9 de junio de 1915

Carbon de encina. Hoy 18 céntimos kilo
Mezcla, 16; bolas, 12; desde cinco, a domi...

ANGEL RIPOLL
Baterías de cocina, aluminio y esmaltadas, legítimas extran...

FABRICA DE
RÓTULOS DE HIERRO ESMALTADOS
GRABADOS EN METALES Y JOYAS
SELLOS DE CAUCHO GRABADOR DE MODA

ALMONEDAS
ALMONEDA. Marcha extranjero, comedor, camas do...

DEPURATIVO RICHELET
infalible para la curación de todas las enfermedades de la piel y...

AGUA DE CORINES
estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tiroidea),...

ALUMINIO, latón, cobre, alpaca, estaño, antimonio, etcétera.

# PAGINA AGRICOLA

## La importación de vinos en Noruega

De interés para los vinticultores

En estas mismas columnas nos ocupamos hace algún tiempo del convenio comercial con Noruega en relación con la exportación de nuestros vinos a dicho país, y habiendo variado favorablemente para ésta el régimen legal y las limitaciones entonces existentes, nos creamos en el caso de dar a conocer las ventajas y facilidades que hoy existen para poder efectuar sin trabas ni límites dicha exportación.

En efecto, por el convenio comercial celebrado entre España y Noruega en 7 de octubre de 1922 quedó estipulado, entre otros extremos de importancia, el que mientras la importación de alcohol y de vinos de riqueza alcohólica superior a 14 grados estuviese sometida en Noruega a un régimen de prohibición o de restricción, se importaría por este país durante la vigencia del convenio una cantidad mínima anual de 500.000 litros de alcohol y vinos superiores a 14 grados, originarios y procedentes de España, y en el caso de que la importación de estos productos se reservase a un monopolio del Estado, o interviniera por el Estado, que este monopolio quedaría encargado de la importación de la expresada cantidad de dichas bebidas.

Posteriormente, el Parlamento noruego aprobó el texto definitivo de la concesión del monopolio de vinos y licorosos a una Sociedad anónima denominada «Vinmonopolet», domiciliada en Cristianía, a la que el Gobierno confirió la venta de toda clase de vinos y alcoholos en Noruega, cuya Sociedad, constituida por acciones, tiene un capital de 20 millones de coronas noruegas, siendo todos sus accionistas súbditos noruegos.

Esta Sociedad ha conseguido que desde primero de mayo del año corriente desaparecieran las restricciones que existían para la venta de vinos de más de 14 grados, restricciones que han sido suprimidas por una resolución del «Storting»; de suerte que desde entonces, y actualmente, están libres la venta de toda clase de vinos, cualquiera que sea su graduación.

El «Vinmonopolet» noruego comenzó su actividad el primero de enero del año corriente, habiéndose hecho cargo de todas las existencias de vinos pertenecientes a las casas importadoras entonces establecidas, cuyas existencias importaban aproximadamente unos 75 millones de francos, teniendo, por tanto, en sus manos todo el comercio y toda la venta de vinos en Noruega.

Los negocios de la Sociedad «Vinmonopolet» se llevan de una manera enteramente comercial; los directores son personas de vasta educación mercantil y larga experiencia en el ramo de vinos, así como también todos los jefes y empleados que proceden de las antiguas casas importadoras. El director es Mr. Frygve Wettre, y mister Truls Manikow es el jefe de la sección de compras.

Con objeto de hacer desaparecer la mala inteligencia que en España se tenía sobre esta Sociedad monopolizadora, ha venido a España el señor Frygve Wettre, el cual, además de insistir en la ventaja que representa el ser en la actualidad completamente libre el régimen comercial y de consumo de vinos y licorosos en Noruega, ha insistido en que el «Vinmonopolet» no es un monopolio del Estado como lo es entre nosotros la Compañía Arrendataría de Tabacos, que depende exclusivamente del Estado, sino que es una Sociedad por acciones, que, atendiendo a disposiciones gubernativas, se halla intervenida por el Gobierno de aquel país.

Hasta el presente, la Sociedad «Vinmonopolet» ha procurado respetar las relaciones comerciales anteriormente establecidas entre Noruega y las naciones exportadoras; así es que han dejado competir libremente a los agentes de todas las casas anteriormente representadas en Noruega, siendo esmerosamente examinadas, no dándose preferencia a ninguna casa, sino que a todas se les dispensa igual trato, a fin de que todos los proveedores extranjeros de vinos puedan quedar enteramente satisfechos.

Si es conveniente añadir que los vinos que se importan en Noruega han de ir acompañados de los certificados de análisis expedidos por los laboratorios oficiales españoles, acreditando que aquéllos proceden exclusivamente de la fermentación del

## El crédito agrícola

Termina la información pública

Como fin del plazo fijado para las contestaciones al cuestionario formulado por real orden de 21 de abril último, son numerosas las recibidas durante la última semana en la Comisaría de Pósitos.

Proceden de las provincias de Albacete, Avila, Alicante, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Gerona, Guadalupe, Jaén, Lérida, Guipúzcoa, Lugo, Navarra, Orense, Asturias, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, y están dadas por registradores, notarios, Cámaras Agrícolas, ingenieros agrónomos, Pósitos, Cajas rurales, Sindicatos agrícolas, abogados, Confederaciones Nacionales Católicas provinciales y particulares.

Entre nosotros de ellas algunas que, bien por la importancia de la persona o entidad que las emite, o bien por la originalidad de las mismas, merecen citarse dentro de la comisión necesaria.

La de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid, suscrita por el señor Mateos, invoca el proyecto de ley de concentración parcelaria de 1907, en lo referente a simplificar los trámites para la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores; estima que de un lado la cédula catastral y de otro la apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria y con estrecha relación entre ambas puede solucionar la operación hipotecaria de crédito para fines agrícolas; aboga por que sea ley el real decreto de 20 de septiembre de 1917, y, por último, es partidario de que se prepare la creación pronta de una gran institución de crédito agrícola con el nombre de crédito agrícola para fines agrícolas, a fin de que la práctica dicte los desenvolvimientos que la obra de crédito agrícola nacional requiere.

La Mutualidad Nacional del Seguro Agrícola remite un extenso informe, en el que establece como conclusiones que las entidades locales de crédito agrícola y pecuario deben establecerse bajo un régimen de absoluta libertad; que debe modificarse la ley de 14 de mayo de 1908, y que debe crearse un Banco o Instituto Nacional de Crédito, a base del proyecto del año 1919, presentado a las Cortes por don Abilio Calderón, y obligarse en todas las operaciones agrícolas al establecimiento del seguro correspondiente.

Los señores don Luis Robles y don Calixto Sánchez, de Valladolid, remiten un documentado estudio proponiendo la creación de cotos agrarios, técnicos, económicos y sociales en los terrenos de regadío.

Los Pósitos y Sindicatos siguen mandando sus contestaciones, en las que, en general, sostienen debe continuar su actual organización, y que, lejos de poder aportar los primeros capitales alguna al Banco Agrícola, necesitarían unos y otros que se les aumente su caudal, desahogando toda la formación del proyectado Banco.

En Santa Bárbara, en Tortosa, se está construyendo una estación transformadora para utilizar la fuerza motriz en el riego de una extensión de terreno de bastante hectáreas. De este modo quedarán convertidas en fértiles huertas unas fincas de secano que dieron hasta ahora muy escasos rendimientos.

Se ha solicitado del ministerio de Fomento la instrucción de expediente para la concesión de la cruz del Mérito Agrícola a don Alejandro Corralles, virtuoso sacerdote y consiliario de la Federación Católica Agraria de Zamora.

El señor Corrales ha realizado una labor meritísima y fructífera, pues ha fundado 70 Sindicatos, que actualmente tienen prospera vida, y a los que se hallan afiliados más de 8.000 agricultores. También se fundó por su iniciativa y bajo sus auspicios la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora, con Caja ferial.

Hechos recibidos el último número del «Boletín» trimestral que publica la Escuela Central de Ensayos y Semillas de la Moncloa, describe al Instituto Agrícola de Alfonso XIII. Además de trabajos técnicos sobre análisis, descripción de plantas, etcétera, contiene otros de utilidad para el agricultor, como el dedicado a vulgarizar un procedimiento para la desinfección de la lenteja y el de selección de las semillas.

También inserta, con fines puramente estadísticos, algunas cifras relativas a servicios realizados por la Escuela Central de Ensayos y Semillas.

Según dice la Prensa de Melilla, pronto llegará a aquella plaza un representante de la Delegación de asuntos tributarios, económicos y financieros, que irá a la zona oriental de nuestro Protectorado marroquí para entregar a los agricultores perjudicados por los sucesos que acaecieron a raíz del desastre de julio de 1921 los anticipos que el Gobierno les concedió para atender al cultivo de sus tierras en la presente estación.

Para satisfacer las cantidades a que cada uno de los agricultores tiene derecho se instruirán los expedientes oportunos por la Intervención subalterna de rentas jilifinas, previamente autorizada para ello.

La Intervención tiene establecidas sus oficinas en el edificio en que está instalada la Aduana marroquí en Melilla, donde se recibirán todas las reclamaciones que presenten los interesados.

## Las cosechas perdidas en Aranda

### Asamblea de alcaldes y secretarios

Se pide la condonación de los tributos

ARANDA DE DUERO, 8.—Las repetidas heladas de los pasados días han ocasionado la pérdida total de la cosecha de vino y gran parte de la de cereales y legumbres en esta región.

Por este motivo hanse reunido en asamblea en el día de ayer, y en el salón de actos del Municipio de esta villa, los alcaldes y secretarios de todos los pueblos perjudicados, con objeto de analizar la cuantía de las pérdidas ocasionadas en los mismos, y en su vista, redactar las conclusiones que hayan de enviarse a los ministros de la Gobernación, Fomento y Presidencia del Consejo, en demanda de auxilios para la clase obrera, que necesariamente ha de quedar sin trabajo en el presente año y en situación difícil para el venidero invierno.

Las proposiciones presentadas por los distintos representantes fueron tantas, que su discusión se prolongó demasiado, habiendo tenido necesidad de dejar la redacción de las conclusiones para el próximo sábado; por lo que se acordó que se solicite a los Poderes públicos la condonación total o parcial de la contribución rústica y la ejecución de obras públicas en las que deban emplearse el mayor número de obreros posibles, remediando, en parte la miseria que se avecina.

## MERCADOS

### Madrid

#### GRANOS Y CEREALES

De este mercado únicamente el trigo parece presentar algo de animación, pues al resto de los granos persiste en su paralización de las semanas anteriores. Por otra parte, la baja que venía iniciándose como síntoma precursor de la próxima cosecha, ha quedado detenida a consecuencia de las últimas heladas, haciendo prever una posible y próxima subida.

En las cotizaciones de las operaciones de esta semana: Trigo, de 44 a 48 pesetas los 100 kilos; cebada, de 38 a 35; centeno, de 36 a 40; avena, de 30 a 33; garbanos, de 44 a 37; salvado, de 27 a 30; alfalfa, de 24 a 26, y paja, de 8 a 9.

Harinas: selectas, de 65 a 61 pesetas los 100 kilos, sin envase y a domicilio; extra, de 57 a 58; integrales, de 54 a 57, y bajas, de 52 a 53,60.

#### GANADOS Y CARNES

Durante la última semana entraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas:

Vacuno, 1.527; caballo, 26; mular, 111; asnal, 108; ninguna de lanar. El importe de lo recaudado por el Ayuntamiento por la expedición de guías y estancias, ascendió a 298,55 pesetas; que representa una diferencia en más de 68,15 pesetas con relación a la semana anterior.

En el Matadero fueron sacrificadas las siguientes reses: Vacas, 1.610; terneras, 707; lanaras, 15.857; lechales, 1.528; cerdos, 76; lo que, comparado con igual semana del año anterior, arroja una diferencia de 56 vacas y 847 lechales más y 160 terneras, 1.677 lanaras y 69 cerdos menos.

El precio del kilogramo en canal de la res en la semana fué de 2,56 a 3,00 pesetas el vacuno y de 2,80 a 2,95 el lanar, según clase.

Con relación a los precios de la semana anterior notas, que, mientras el vacuno experimenta una subida de 6 céntimos por kilo, el lanar baja unos 5 céntimos.

La procedencia del ganado fué: de vacuno, de Galicia, Salamanca, Segovia, Toledo, Avila y Madrid; el lanar, de Badajoz, Cáceres, Toledo, Valladolid, Segovia, Avila y Madrid, y el de cerda, sólo de Madrid.

La carne de vaca se expende en las tablas y en arroyo a lo dispuesto por la Junta provincial de Subsistencias a las siguientes precios: de primera sin hueso (filetes), a 4,50 pesetas kilo; de segunda, a 3,60, y de tercera, con hueso, a 1,80.

La ternera tuvo en el mercado de los Mostenses las siguientes cotizaciones: De Castilla, de 40 a 44 pesetas arroba; de la Montaña, de 33 a 36; de la tierra, de 32 a 34, y de Galicia, de 31 a 33.

Las tres primeras clases se sostienen en los precios de la anterior semana. Sólo la última el ganado de Galicia baja 2 pesetas.

En las tablas y en arroyo se vende de 4 a 8 pesetas kilo, según clase.

#### AVES, CAZA Y HUEVOS

Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes: Aves.—Gallinas, de 6 a 8,50 pesetas una; patos, de 4 a 6; pavos, de 10 a 14; pollancos, de 6 a 8; pollos, de 4,50 a 6.

Comparado con la semana anterior, bajan las gallinas una peseta, los patos, una los pavos y 50 céntimos los pollos.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15,50 a 17,50 pesetas el ciento; de Galicia, de 13 a 15,50; de Portugal, de 16 a 16,50; de Marruecos, de 11,50 a 12.

Han subido 1,50 los de Galicia y Portugal y se mantienen con los precios anteriores los de Castilla y Marruecos, si bien ofreciendo cierta tendencia a la subida, según hablamos anteriormente en la última semana.

Al detalle se venden de 2 a 3,50 pesetas la docena.

#### FRUTAS Y VERDURAS

Las cotizaciones del mercado de la Cebada son las siguientes: Frutas.—Albaricoques, de 0,50 a 1,25 pesetas kilo; cerezas, de 1,75 a 2,25; fresas, a 2,50; limones, de 25 a 35 la sera; manzanas, de 0,65 a 0,70 kilo; naranjas de Valencia, de 6 a 12 el ciento; nísperos, de 0,50 a 0,75 kilo; peras de San Juan, de 0,75 a 0,80; piñas, de 30 a 40 la caja; uvas de Almería, de 30 a 40 el barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,25 a 0,40 manojo; ajos, de 0,25 a 0,30 kilo; alcachofas, de 0,75 a 2,65 docena; apio, de 1 a 1,25 manojo; calabacines, de 1 a 1,25 docena; cebollas, de 0,25 a 0,35 kilo; espárragos triqueros, de 0,40 a 0,80 docena; idem de jardín, de 1,50 a 2; guisantes de Levante, de 0,25 a 0,50 kilo; habas, de 0,15 a 0,20; judías, de 0,80 a 0,90; lechugas, de 0,50 a 2 docena; patatas holandesas, de 0,10 a 0,12 kilo; nuevas, de 0,22 a 0,25; pepinos, de 0,65 a 0,90; pimientos verdes, de 6 a 25 el ciento; remolacha, de 0,75 a 1; tomates, de 0,70 a 1 kilo; zanahorias, de 0,75 a 1.

#### OTROS ARTICULOS

Datos facilitados por la visita de Polida urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento: Aceite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 0,80 a 2 kilo; aguarrás, de 1,80 a 3 litro; alcohol, de 1,80 a 3; arroz, de 0,80 a 1,50 kilo; azúcar, de 1,80 a 2,50; carbón de coke, a 6,50 los 40 kilos; idem mineral, a 6,50; idem vegetal, a 10,80; garbanzos, de 0,90 a 1,75 kilo; judías, de 1,20 a 1,30; leche, a 0,80 litro; lentejas, de 1 a 1,40 kilo; leña de encina, a 6 el quintal métrico; queso de bola, a 6 kilo; Gruyere, de 8 a 10; manobego, a 5; de Parma, de 12 a 15; sal, de 0,15 a 0,20; vino tinto, de 0,40 a 0,50 litro; idem blanco, de 0,50 a 0,60; vinagre, de 0,35 a 0,50.

#### Provincias

ARANDA.—Trigo, a 74 reales fanega; centeno, a 52; cebada ladilla, a 48; idem caballar, a 46; avena, a 37; yeros, a 72; garbanos, a 71; titos,

## MERCADOS

### Madrid

#### GRANOS Y CEREALES

En estas mismas columnas nos ocupamos hace algún tiempo del convenio comercial con Noruega en relación con la exportación de nuestros vinos a dicho país, y habiendo variado favorablemente para ésta el régimen legal y las limitaciones entonces existentes, nos creamos en el caso de dar a conocer las ventajas y facilidades que hoy existen para poder efectuar sin trabas ni límites dicha exportación.

En efecto, por el convenio comercial celebrado entre España y Noruega en 7 de octubre de 1922 quedó estipulado, entre otros extremos de importancia, el que mientras la importación de alcohol y de vinos de riqueza alcohólica superior a 14 grados estuviese sometida en Noruega a un régimen de prohibición o de restricción, se importaría por este país durante la vigencia del convenio una cantidad mínima anual de 500.000 litros de alcohol y vinos superiores a 14 grados, originarios y procedentes de España, y en el caso de que la importación de estos productos se reservase a un monopolio del Estado, o interviniera por el Estado, que este monopolio quedaría encargado de la importación de la expresada cantidad de dichas bebidas.

Posteriormente, el Parlamento noruego aprobó el texto definitivo de la concesión del monopolio de vinos y licorosos a una Sociedad anónima denominada «Vinmonopolet», domiciliada en Cristianía, a la que el Gobierno confirió la venta de toda clase de vinos y alcoholos en Noruega, cuya Sociedad, constituida por acciones, tiene un capital de 20 millones de coronas noruegas, siendo todos sus accionistas súbditos noruegos.

Esta Sociedad ha conseguido que desde primero de mayo del año corriente desaparecieran las restricciones que existían para la venta de vinos de más de 14 grados, restricciones que han sido suprimidas por una resolución del «Storting»; de suerte que desde entonces, y actualmente, están libres la venta de toda clase de vinos, cualquiera que sea su graduación.

Los negocios de la Sociedad «Vinmonopolet» se llevan de una manera enteramente comercial; los directores son personas de vasta educación mercantil y larga experiencia en el ramo de vinos, así como también todos los jefes y empleados que proceden de las antiguas casas importadoras. El director es Mr. Frygve Wettre, y mister Truls Manikow es el jefe de la sección de compras.

Con objeto de hacer desaparecer la mala inteligencia que en España se tenía sobre esta Sociedad monopolizadora, ha venido a España el señor Frygve Wettre, el cual, además de insistir en la ventaja que representa el ser en la actualidad completamente libre el régimen comercial y de consumo de vinos y licorosos en Noruega, ha insistido en que el «Vinmonopolet» no es un monopolio del Estado como lo es entre nosotros la Compañía Arrendataría de Tabacos, que depende exclusivamente del Estado, sino que es una Sociedad por acciones, que, atendiendo a disposiciones gubernativas, se halla intervenida por el Gobierno de aquel país.

Hasta el presente, la Sociedad «Vinmonopolet» ha procurado respetar las relaciones comerciales anteriormente establecidas entre Noruega y las naciones exportadoras; así es que han dejado competir libremente a los agentes de todas las casas anteriormente representadas en Noruega, siendo esmerosamente examinadas, no dándose preferencia a ninguna casa, sino que a todas se les dispensa igual trato, a fin de que todos los proveedores extranjeros de vinos puedan quedar enteramente satisfechos.

Si es conveniente añadir que los vinos que se importan en Noruega han de ir acompañados de los certificados de análisis expedidos por los laboratorios oficiales españoles, acreditando que aquéllos proceden exclusivamente de la fermentación del

Como fin del plazo fijado para las contestaciones al cuestionario formulado por real orden de 21 de abril último, son numerosas las recibidas durante la última semana en la Comisaría de Pósitos.

Proceden de las provincias de Albacete, Avila, Alicante, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Gerona, Guadalupe, Jaén, Lérida, Guipúzcoa, Lugo, Navarra, Orense, Asturias, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, y están dadas por registradores, notarios, Cámaras Agrícolas, ingenieros agrónomos, Pósitos, Cajas rurales, Sindicatos agrícolas, abogados, Confederaciones Nacionales Católicas provinciales y particulares.

Entre nosotros de ellas algunas que, bien por la importancia de la persona o entidad que las emite, o bien por la originalidad de las mismas, merecen citarse dentro de la comisión necesaria.

La de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid, suscrita por el señor Mateos, invoca el proyecto de ley de concentración parcelaria de 1907, en lo referente a simplificar los trámites para la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores; estima que de un lado la cédula catastral y de otro la apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria y con estrecha relación entre ambas puede solucionar la operación hipotecaria de crédito para fines agrícolas; aboga por que sea ley el real decreto de 20 de septiembre de 1917, y, por último, es partidario de que se prepare la creación pronta de una gran institución de crédito agrícola con el nombre de crédito agrícola para fines agrícolas, a fin de que la práctica dicte los desenvolvimientos que la obra de crédito agrícola nacional requiere.

La Mutualidad Nacional del Seguro Agrícola remite un extenso informe, en el que establece como conclusiones que las entidades locales de crédito agrícola y pecuario deben establecerse bajo un régimen de absoluta libertad; que debe modificarse la ley de 14 de mayo de 1908, y que debe crearse un Banco o Instituto Nacional de Crédito, a base del proyecto del año 1919, presentado a las Cortes por don Abilio Calderón, y obligarse en todas las operaciones agrícolas al establecimiento del seguro correspondiente.

Los señores don Luis Robles y don Calixto Sánchez, de Valladolid, remiten un documentado estudio proponiendo la creación de cotos agrarios, técnicos, económicos y sociales en los terrenos de regadío.

Los Pósitos y Sindicatos siguen mandando sus contestaciones, en las que, en general, sostienen debe continuar su actual organización, y que, lejos de poder aportar los primeros capitales alguna al Banco Agrícola, necesitarían unos y otros que se les aumente su caudal, desahogando toda la formación del proyectado Banco.

En Santa Bárbara, en Tortosa, se está construyendo una estación transformadora para utilizar la fuerza motriz en el riego de una extensión de terreno de bastante hectáreas. De este modo quedarán convertidas en fértiles huertas unas fincas de secano que dieron hasta ahora muy escasos rendimientos.

Se ha solicitado del ministerio de Fomento la instrucción de expediente para la concesión de la cruz del Mérito Agrícola a don Alejandro Corralles, virtuoso sacerdote y consiliario de la Federación Católica Agraria de Zamora.

El señor Corrales ha realizado una labor meritísima y fructífera, pues ha fundado 70 Sindicatos, que actualmente tienen prospera vida, y a los que se hallan afiliados más de 8.000 agricultores. También se fundó por su iniciativa y bajo sus auspicios la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora, con Caja ferial.

Hechos recibidos el último número del «Boletín» trimestral que publica la Escuela Central de Ensayos y Semillas de la Moncloa, describe al Instituto Agrícola de Alfonso XIII. Además de trabajos técnicos sobre análisis, descripción de plantas, etcétera, contiene otros de utilidad para el agricultor, como el dedicado a vulgarizar un procedimiento para la desinfección de la lenteja y el de selección de las semillas.

También inserta, con fines puramente estadísticos, algunas cifras relativas a servicios realizados por la Escuela Central de Ensayos y Semillas.

Según dice la Prensa de Melilla, pronto llegará a aquella plaza un representante de la Delegación de asuntos tributarios, económicos y financieros, que irá a la zona oriental de nuestro Protectorado marroquí para entregar a los agricultores perjudicados por los sucesos que acaecieron a raíz del desastre de julio de 1921 los anticipos que el Gobierno les concedió para atender al cultivo de sus tierras en la presente estación.

Para satisfacer las cantidades a que cada uno de los agricultores tiene derecho se instruirán los expedientes oportunos por la Intervención subalterna de rentas jilifinas, previamente autorizada para ello.

La Intervención tiene establecidas sus oficinas en el edificio en que está instalada la Aduana marroquí en Melilla, donde se recibirán todas las reclamaciones que presenten los interesados.

## MERCADOS

### Madrid

#### GRANOS Y CEREALES

En estas mismas columnas nos ocupamos hace algún tiempo del convenio comercial con Noruega en relación con la exportación de nuestros vinos a dicho país, y habiendo variado favorablemente para ésta el régimen legal y las limitaciones entonces existentes, nos creamos en el caso de dar a conocer las ventajas y facilidades que hoy existen para poder efectuar sin trabas ni límites dicha exportación.

En efecto, por el convenio comercial celebrado entre España y Noruega en 7 de octubre de 1922 quedó estipulado, entre otros extremos de importancia, el que mientras la importación de alcohol y de vinos de riqueza alcohólica superior a 14 grados estuviese sometida en Noruega a un régimen de prohibición o de restricción, se importaría por este país durante la vigencia del convenio una cantidad mínima anual de 500.000 litros de alcohol y vinos superiores a 14 grados, originarios y procedentes de España, y en el caso de que la importación de estos productos se reservase a un monopolio del Estado, o interviniera por el Estado, que este monopolio quedaría encargado de la importación de la expresada cantidad de dichas bebidas.

Posteriormente, el Parlamento noruego aprobó el texto definitivo de la concesión del monopolio de vinos y licorosos a una Sociedad anónima denominada «Vinmonopolet», domiciliada en Cristianía, a la que el Gobierno confirió la venta de toda clase de vinos y alcoholos en Noruega, cuya Sociedad, constituida por acciones, tiene un capital de 20 millones de coronas noruegas, siendo todos sus accionistas súbditos noruegos.

Esta Sociedad ha conseguido que desde primero de mayo del año corriente desaparecieran las restricciones que existían para la venta de vinos de más de 14 grados, restricciones que han sido suprimidas por una resolución del «Storting»; de suerte que desde entonces, y actualmente, están libres la venta de toda clase de vinos, cualquiera que sea su graduación.

Los negocios de la Sociedad «Vinmonopolet» se llevan de una manera enteramente comercial; los directores son personas de vasta educación mercantil y larga experiencia en el ramo de vinos, así como también todos los jefes y empleados que proceden de las antiguas casas importadoras. El director es Mr. Frygve Wettre, y mister Truls Manikow es el jefe de la sección de compras.

Con objeto de hacer desaparecer la mala inteligencia que en España se tenía sobre esta Sociedad monopolizadora, ha venido a España el señor Frygve Wettre, el cual, además de insistir en la ventaja que representa el ser en la actualidad completamente libre el régimen comercial y de consumo de vinos y licorosos en Noruega, ha insistido en que el «Vinmonopolet» no es un monopolio del Estado como lo es entre nosotros la Compañía Arrendataría de Tabacos, que depende exclusivamente del Estado, sino que es una Sociedad por acciones, que, atendiendo a disposiciones gubernativas, se halla intervenida por el Gobierno de aquel país.

Hasta el presente, la Sociedad «Vinmonopolet» ha procurado respetar las relaciones comerciales anteriormente establecidas entre Noruega y las naciones exportadoras; así es que han dejado competir libremente a los agentes de todas las casas anteriormente representadas en Noruega, siendo esmerosamente examinadas, no dándose preferencia a ninguna casa, sino que a todas se les dispensa igual trato, a fin de que todos los proveedores extranjeros de vinos puedan quedar enteramente satisfechos.

Si es conveniente añadir que los vinos que se importan en Noruega han de ir acompañados de los certificados de análisis expedidos por los laboratorios oficiales españoles, acreditando que aquéllos proceden exclusivamente de la fermentación del

Como fin del plazo fijado para las contestaciones al cuestionario formulado por real orden de 21 de abril último, son numerosas las recibidas durante la última semana en la Comisaría de Pósitos.

Proceden de las provincias de Albacete, Avila, Alicante, Badajoz, Burgos, Cádiz, Castellón, Gerona, Guadalupe, Jaén, Lérida, Guipúzcoa, Lugo, Navarra, Orense, Asturias, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, y están dadas por registradores, notarios, Cámaras Agrícolas, ingenieros agrónomos, Pósitos, Cajas rurales, Sindicatos agrícolas, abogados, Confederaciones Nacionales Católicas provinciales y particulares.

Entre nosotros de ellas algunas que, bien por la importancia de la persona o entidad que las emite, o bien por la originalidad de las mismas, merecen citarse dentro de la comisión necesaria.

La de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid, suscrita por el señor Mateos, invoca el proyecto de ley de concentración parcelaria de 1907, en lo referente a simplificar los trámites para la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores; estima que de un lado la cédula catastral y de otro la apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria y con estrecha relación entre ambas puede solucionar la operación hipotecaria de crédito para fines agrícolas; aboga por que sea ley el real decreto de 20 de septiembre de 1917, y, por último, es partidario de que se prepare la creación pronta de una gran institución de crédito agrícola con el nombre de crédito agrícola para fines agrícolas, a fin de que la práctica dicte los desenvolvimientos que la obra de crédito agrícola nacional requiere.

La Mutualidad Nacional del Seguro Agrícola remite un extenso informe, en el que establece como conclusiones que las entidades locales de crédito agrícola y pecuario deben establecerse bajo un régimen de absoluta libertad; que debe modificarse la ley de 14 de mayo de 1908, y que debe crearse un Banco o Instituto Nacional de Crédito, a base del proyecto del año 1919, presentado a las Cortes por don Abilio Calderón, y obligarse en todas las operaciones agrícolas al establecimiento del seguro correspondiente.

Los señores don Luis Robles y don Calixto Sánchez, de Valladolid, remiten un documentado estudio proponiendo la creación de cotos agrarios, técnicos, económicos y sociales en los terrenos de regadío.

Los Pósitos y Sindicatos siguen mandando sus contestaciones, en las que, en general, sostienen debe continuar su actual organización, y que, lejos de poder aportar los primeros capitales alguna al Banco Agrícola, necesitarían unos y otros que se les aumente su caudal, desahogando toda la formación del proyectado Banco.

En Santa Bárbara, en Tortosa, se está construyendo una estación transformadora para utilizar la fuerza motriz en el riego de una extensión de terreno de bastante hectáreas. De este modo quedarán convertidas en fértiles huertas unas fincas de secano que dieron hasta ahora muy escasos rendimientos.

Se ha solicitado del ministerio de Fomento la instrucción de expediente para la concesión de la cruz del Mérito Agrícola a don Alejandro Corralles, virtuoso sacerdote y consiliario de la Federación Católica Agraria de Zamora.

El señor Corrales ha realizado una labor meritísima y fructífera, pues ha fundado 70 Sindicatos, que actualmente tienen prospera vida, y a los que se hallan afiliados más de 8.000 agricultores. También se fundó por su iniciativa y bajo sus auspicios la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de Zamora, con Caja ferial.

Hechos recibidos el último número del «Boletín» trimestral que publica la Escuela Central de Ensayos y Semillas de la Moncloa, describe al Instituto Agrícola de Alfonso XIII. Además de trabajos técnicos sobre análisis, descripción de plantas, etcétera, contiene otros de utilidad para el agricultor, como el dedicado a vulgarizar un procedimiento para la desinfección de la lenteja y el de selección de las semillas.

También inserta, con fines puramente estadísticos, algunas cifras relativas a servicios realizados por la Escuela Central de Ensayos y Semillas.

Según dice la Prensa de Melilla, pronto llegará a aquella plaza un representante de la Delegación de asuntos tributarios, económicos y financieros, que irá a la zona oriental de nuestro Protectorado marroquí para entregar a los agricultores perjudicados por los sucesos que acaecieron a raíz del desastre de julio de 1921 los anticipos que el Gobierno les concedió para atender al cultivo de sus tierras en la presente estación.

Para satisfacer las cantidades a que cada uno de los agricultores tiene derecho se instruirán los expedientes oportunos por la Intervención subalterna de rentas jilifinas, previamente autorizada para ello.